

## A NUESTROS ELE

EN momentos en que debía estarse reuniendo la Asamblea, convocada por el Consejo de Gobierno de la República para el 10 del actual y aplazada después hasta el 20, recibimos aviso telegráfico de que habíamos sido honrados con el nombramiento de representantes.

Nunca honor más inesperado, ni responsabilidad más grave podían recaer sobre quienes, como nosotros, ni los habíamos solicitado, ni estábamos moralmente en aptitud de aceptarlos. Al encontrarnos en tan inopinada y difícil situación, hemos visto que no nos quedaba otro camino, después de agradecer profundamente á nuestros conciudadanos esta señalada muestra de confianza, que el declararles los poderosos motivos por los cuales rehusamos el llevar su voz en ese alto cuerpo.

Alejados del teatro de los sucesos, no hemos estado en comunicación con nuestros electores. Ni nosotros conocemos su modo de pensar, respecto á los delicados asuntos de orden práctico é inmediato que han de ser materia de deliberación y resolución en esa Asamblea, ni ellos el nuestro. Nos falta, pues, el primer título para representarlos. Es además indudable para nosotros que los patriotas que han convocado esta reunión de los representantes del Ejército Libertador aprecian la situación política de Cuba de un modo diverso á como nosotros la vemos. Nos íbamos por tanto, á encontrar allí con nuestro propio criterio por guía, sin saber si responde ó no á lo que esperaban de nuestra gestión los que habían depositado su confianza en nosotros.

Somos del número de los cubanos que no han encontrado justificada la convocación de la Asamblea, con el carácter de tal, y de los que han temido que pudiera llegar á ser, contra el patriótico propósito de sus iniciadores, un grave peligro para la paz de Cuba y de la ulterior organización de su gobierno propio.

Para apreciar bien la situación actual en nuestra patria es necesario considerarla desde dos puntos de vista; el del Gobierno Americano, y el de los revolucionarios. Por diversos motivos, que no son del caso exponerlos, el Gobierno Americano nunca se ha

en realidad la revolución cubana, y representado teniendo en cuenta los núcleos, reales. Sólo ha pequeños, formados por las fuerdativamente doras y el grupo de patriotas invzias libertas su representación. No ha visto vestidos con número de cubanos adictos, no el inmenso ver que el corazón de Cuba estaba ha podido te con los soldados de su libertad. realmenpalabra, nos ha considerado una m. En una nuestro país ó por lo menos no linoría en que somos la gran mayoría que en la creído componemos. De aquí su propós realidad reconocer al Gobierno revolucionario de no considerarnos como beligerantes, y sólo, de no de que llegáramos á una transacción u deseo consideraba honrosa, con España. que el pezas del gobierno español y la ca Las tor-tástrofe

del *Maine* arrastraron al Gobierno Washington, que se sintió imponente ante opinión pública indignada. Fué á la guerra compelido, y fué, según sus propias claraciones, para pacificar á Cuba. Un sentido de moral política y graves consecuencias internacionales hicieron que el poder legislativo señalara además como fin de guerra poner término á la tiranía de España y reconocer de consuno la independencia de Cuba.

En consonancia con esas ideas y propósitos, el gobierno de los Estados Unidos descartado el poder de España, está resuelto á ocupar militarmente nuestro país y á ejercer en él todas las funciones de gobierno con autoridad exclusiva; hasta que lo considere totalmente sosegado y en actitud de dar á conocer de un modo inequívoco su voluntad para constituirse y gobernarse.

Frente á esta situación, que exponemos meramente sin juzgarla, se ha encontrado el Gobierno Provisional de la República, cual ha entendido que le dejaba campo libre para mantener los organismos nacidos de la revolución, y aún para que estos prepararan los moldes de la futura organización de Cuba. Así lo dice en términos explícitos el manifiesto del Presidente Masó. Este, á nuestro juicio, un error, producido por muy nobles deseos, pero fundamental. Por el mero hecho de que los diversos cuerpos del Ejército Libertador nombrasen delegados para una asamblea, no se lograba, ni se podría lograr, que el Gobierno de los Estados Unidos viese allí representado legítimamente al país cubano. No se trató de lo que nosotros veamos, ni de la representación moral que pueda tener la Asamblea, dada la solidaridad de los cubanos combatientes y no combatientes, sino que para el Gobierno de Washington no reviste ella carácter de representativa; y la considera solo como una convención militar, compuesta de diputados de las fuerzas revolucionarias esparcidas por el territorio de Cuba.

Ahora bien, si la Asamblea persevera en conservar el carácter con que ha sido convocada, sus actos, electivos ó no, serán considerados nulos y de ningún valor por el Gobierno americano. ¿Qué le entonces nuestro pueblo? O los consideramos legítimos, y mantiene así una situación que puede retardar por tiempo indefinido la paz militar americana; ó sufre la ruda humillación de tener que repudiar la imposición de extraños, la obra de combatientes con que es está identificado en sus aspiraciones y sentimientos.

Si la Asamblea se limita á considerarse como la representación del Ejército Libertador, y trata de resolver los áridos problemas que, con ese carácter, la confrontamos, prevenimos dolorosamente que irá á estrellarse contra la más completa impotencia.

Como el Gobierno de Washington no se ya delante de sí al español armado, entiendo que no debe tampoco permanecer armado

sus miembros que iban á dar más fuerza política á los importantes actos que hubieran de realizarse, dejándolos á la iniciativa de los delegados del Ejército. Mucho tememos, por las consideraciones expuestas, que solamente logren sembrar mayor descontento de la situación y desconfianza del porvenir en el ánimo de un pueblo, que necesita mucha prudencia, y mucha fortaleza, para salir airoso de la difícil prueba á que lo han sometido las circunstancias. De este modo pudiera resultar, contra el deseo y la conveniencia de todos, que nos faltara la cohesión política, cuando más la hemos menester, y que no presentáramos en el momento decisivo esa mayoría compacta con que tenemos derecho á contar, y que debe en definitiva asegurar la victoria á nuestras aspiraciones de constituir á Cuba en república independiente.

Sirvannos estas francas declaraciones de

IPD

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA